

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

33º TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027
27 DE MAYO DE 2026

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las **diecisiete horas con trece minutos (17:13), del día veintisiete (27) de mayo del año dos mil veintiséis (2026)**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del período Constitucional 2025-2027; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Mtra. Tania América Villamares Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; C. Juana Castillo Rebollo, **Tercera Regidora Suplente**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Lic. Rosalva Vega Gil Lara, **Quinta Regidora**, Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**, Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, con el objeto de celebrar la **33ª Trigesima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del año dos mil veintiséis (2026)**.

Punto Número Uno (1)
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Les hago de conocimiento que a las 15.05 la Presidenta me ingresó un documento, al cual le voy a dar lectura.



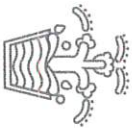
En uso de la voz el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Ese es el oficio que me ingresó para la justificación de su inexistencia, por tal motivo vamos a nombrar al licenciado Jesús como Jefe de Asamblea

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Nada más para que evidencie donde está por favor.

En uso de la voz la **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, Sexta Regidora**, expresó: Con el documento que tiene es suficiente

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: No es la primera vez que falta uno de nosotros, y no hemos pedido justificar la inasistencia preguntando donde estamos.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: También para el tema con el Jefe de Asamblea creo que nunca hemos tomado en cuenta que al momento siempre llegamos y ya hay una decisión tomada y en el cabildo, bueno yo no tengo problema para quien la presida, pero en sesiones futuras si tendríamos que someterlo a consideración de todos los integrantes de cabildo, chorríta no hay tema ya es tarde ya hay que empezar.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Acto continuo el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, instruye al, **Lic. Adán Juárez Salazar**, Secretario del Ayuntamiento que proceda a dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, a lo que procede a realizar el pase de lista.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
MTRA. SARTIA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY		INASISTENCIA JUSTIFICADA
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SINDICO MUNICIPAL.	✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR. (JEFE DE ASAMBLEA)	✓	
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓	
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓	

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** informa al **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, se encuentran presentes los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y realizado el pase de lista, **se declara procedente la existencia de QUÓRUM LEGAL.**

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, manifestó: "Señoras y señores integrantes de este Órgano Colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte de el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, siendo las diecisiete horas con trece minutos (17:13) del día veintisiete (27) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente el inicio de la 33ª Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México".

Por lo que, siguiendo con el orden del día, el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, solicita al **Secretario del Ayuntamiento** proceder a hacer lo en el uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Dos (2)
Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Acto continuo en el uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, solicita al **Secretario del Ayuntamiento**, **Lic. Adán Juárez Salazar**, someter a votación el acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Adán Juárez Salazar**, en el uso de la voz pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado de Cabildo: "Quienes estén por la dispensa de lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinte (20) de mayo de dos mil veintiséis (2026), sírvanse manifestarlo levantando la mano."



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE	CARGO	SEÑALÓ DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ASTENSIÓN
MTRA. SARTIA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY			
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
MTRA. TANIA AMERICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR. (JEFE DE ASAMBLEA)	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada por MAYORIA.**

Acto continuo el **lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, solicita continuar con el orden del día; el **Secretario del Ayuntamiento** procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES (3)
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 33ª Trigesima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
4. Punto de Acuerdo que propone, la Encargada de despacho del Órgano Interno de Control de Capulhuac, México para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la Quinta Convocatoria para Integrar la Comisión de Selección Municipal con carácter Honoríficos, que nominará a un integrante del Comité de Participación Ciudadana Municipal del Sistema Anticorrupción del Municipio de Capulhuac, Estado de México.
5. Punto de Acuerdo que propone el Titular de la Dirección de Obras Públicas para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de los Recursos presupuestales para que se adicione al Programa Anual de Obra del año 2026, la realización de la siguiente obra pública:

NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	MODALIDAD
CONSTRUCCIÓN DEL MODULO DE ELABORADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL DE CAPULHUAC ESTADO DE MEXICO.	RECURSOS PROPIOS	\$ 203,085.62	CONTRATO

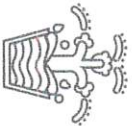
6. Punto de Acuerdo que propone el Titular de la Dirección de Obras Públicas para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Obra del año 2026; con respecto a las obras programadas definitivas con el FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz el **lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacerlo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 33ª Trigesima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."



El **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que la propuesta del orden del día de la 33ª Trigesima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobada por MAYORIA.

Punto Número Cuatro (4)



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Bueno, voy a dar lectura a un oficio que una vez más voy a hacerle entrega al secretario del Ayuntamiento.

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"



Capulhuac de Morelos, Estado de México a 27 de mayo del 2026
Oficio No. MCAPR-1155/2026

Asunto: VOTO PARTICULAR CONCURRENTE DESALVAGUAMIA DE LEGALIDAD Y DESLINDE DE RESPONSABILIDADES JURIDICAS.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, este voto favorable en el fondo se emite de manera CONCURRENTE, bajo la condición resolutoria y la reserva expresa de que BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA IMPLICA LA CONVALIDACIÓN, RECONOCIMIENTO, PURGACIÓN O CONSENTIMIENTO TÁCTICO DE LA ILLEGALIDAD DE ORIGEN CON LA QUE SE OSTRINIA LA C. SANTI ARRIANO HERNÁNDEZ COMO PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY quien instruye la emisión de la presente convocatoria.

II. Reiteramos formalmente el criterio jurídico invocado de manera primitiva en el Voto Particular de fecha 21 de mayo de 2026:

SESION: 33ª TRIGÉSIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO
FECHA Y HORA: MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026, A LAS 17:00 HORAS.
CC. INTEGRANTES DEL ÓRGANO COLEGIADO DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTES:

La que suscribe, C. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA, en mi carácter de Primera Regidora, actuando asimismo en REPRESENTACIÓN COMÚN de los siguientes integrantes de este cuerpo edilicio: el C. JESÚS GALICIA GARCÍA, Cuarto Regidor; la C. JUANA CASTILLO REBOLLO, Tercera Regidora Suplente; y el C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA, en su carácter de Síndico Municipal; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 48, 52, 53, 55 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como los artículos aplicables del Reglamento Interno de Cabildo de Capulhuac, comparecemos de forma unánime a emitir el presente VOTO PARTICULAR EN SENTIDO CONCURRENTE respecto a los Puntos del Orden del Día marcados con los números 4, 5 y 6 del citatorio de fecha 25 de mayo de 2026, al tener de las siguientes consideraciones de estricto derecho y salvaguarda institucional:

I. Los ediles firmantes manifestamos que nuestro voto se emite A FAVOR del contenido sustantivo de los Puntos 4, 5 y 6 del Orden del Día, toda vez que corresponden a actos de estricto orden público, transparencia y bienestar social para los habitantes de Capulhuac (tales como la integración de la Comisión de Selección Municipal del Sistema Anticorrupción y la aprobación de recursos presupuestales para obra pública del año 2026). Sostener un voto en contra del fondo de dichos puntos paralizaría funciones esenciales del Estado y dañaría de manera directa a la hacienda y desarrollo municipal.

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"



MANIFIESTA RESERVA

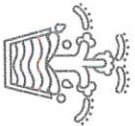
1. Proceda a dar lectura íntegra en voz alta del presente Voto Particular Concurrente durante el desarrollo de la discusión de los puntos correspondientes.
2. Inserte de manera textual e íntegra el contenido del presente escrito en el Acta de Cabildo definitivo que se levante con motivo de esta 33ª Trigesima Tercera Sesión Ordinaria.
3. Se asiente en el cuerpo del acta que el sentido del voto de los ediles firmantes es:

A FAVOR CON RESERVA Y DESLINDE DE LEGALIDAD EXPRESO.

ATENCIAMENTE

 C. Tania América Villamares Vega Primera Regidora del Ayuntamiento de Capulhuac.	 C. Jesús Galicia García Cuarto Regidor del Ayuntamiento de Capulhuac.
 C. Juana Castillo Rebollo Tercera Regidora del Ayuntamiento de Capulhuac.	 C. Esteban Reza Guadarrama Síndico Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac.

En uso de la voz la **C. Juana Castillo Rebollo, Tercera Regidora Suplente**, expresó: Solamente para decir que me adhiero al Comentario que acaba de decir la Regidora Tania.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: También Secretario me adhiero al comentario que acaba de hacer la licenciada Tania América, me adhiero también.

En uso de la voz el **C. Jesús Galicia García, Cuanto Regidor**, expresó: Igual me adhiero al comentario de la compañera, maestra Tania.

En uso de la voz la **lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Nada más si me lo permite jefe de asamblea, peditte de favor que en los puntos a tratar dentro del orden del día lo sometamos específicamente al orden del día, porque aquí hay asuntos generales y yo creo que habría temas que se tienen que tocar, pero en asuntos generales yo sí le pido que nos sometamos al punto en específico se vote y lo que se tenga que opinar hay un punto de asuntos generales

Acto continuo, en el uso de la voz el **lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cuatro del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacerlo conducente: en el uso de la voz, expresó: "**Quienes estén por la aprobación del punto 4 del Orden del día de la 33ª Tíngesima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre.**"

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ASTENCIÓN
MITRA. SARIYA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MITRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR. (JEFE DE ASAMBLEA)	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MITRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

Acto continuo los siguientes ediles expresan el sentido de su voto.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Mi voto es particular, concurrente de fondo es a favor de forma en contra por la ilegalidad y ya mencionada.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: mi voto es particular concurrente, de fondo es a favor de forma en contra por la ilegalidad ya mencionada.

En uso de la voz la **C. Juana Castillo Rebollo, Tercera Regidora Suplente**, expresó: De la misma manera, mi voto es particular, concurrente, de fondo es a favor de forma en contra por ilegalidad y ya mencionada.

En uso de la voz el **C. Jesús Galicia García, Cuanto Regidor**, expresó: De igual manera secretario, mi voto es particular, concurrente, de fondo es a favor de forma en contra por ilegalidad ya mencionada.

El **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto cuatro del orden del día de la 33ª Tíngesima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

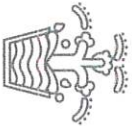
ACUERDO NO.AC/383-33ª S.O.- MAYO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA**, la Quinta Convocatoria para Integrar la Comisión de Selección Municipal con carácter Honoríficos, que nombrará a un integrante del Comité de Participación Ciudadana Municipal del Sistema Anticorrupción del Municipio de Capulhuac, Estado de México.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Acto continuo el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cinco (5)

Punto de Acuerdo que propone el Titular de la Dirección de Obras Públicas para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de los Recursos presupuestales para que se adicione al Programa Anual de Obra del año 2026, la realización de la siguiente obra pública:

NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	MODALIDAD
CONSTRUCCION DEL MODULO DE ELABORADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL DE CAPULHUAC ESTADO DE MEXICO.	RECURSOS PROPIOS	\$ 203,085.62	CONTRATO

La obra surge a partir de la necesidad de contar con un espacio que cumpla con los requisitos mínimos para el área de elaborados en el rastro municipal, derivado de inspecciones realizadas por el ISEM.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, expresó: Antes de someter a consideración de la opinión de ustedes, quisiéramos pedirle al director de obra pública que nos pudiera explicar un poquito más de fondo cómo está esta propuesta del punto cinco, por favor.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: Les comento, a petición del director del rastro municipal, le hicieron ya una inspección de la cual, ya iban con el afán de suspender el rastro por la parte de los elaborados, el día de ayer tuve una reunión con él y con el tesorero para ver este punto y ver también la parte económica, el médico Juan José nos consultaba que de alguna forma hay que dar la atención en el área de elaborados, ya que no están en condiciones arquitectónicas y entonces tienen que ser ajustes, se encuentra un área como de seis metros por ocho metros, las cuales se van a hacer depósitos para la elaboración de las panzas, se van a colocar mesetas de concreto con depósitos de agua, de esos depósitos de agua, al terminar la jornada de cada persona, tienen que dejarlos totalmente limpios, entonces los depósitos de agua van a ser alrededor de ochenta a cien litros nada más, y con constante llenado con una llave. Se va a redizar el espacio, se le va a aplicar pintura, existe un hueco en el piso, desconocemos, hasta el mismo médico desconoce eso, se va a rellenar y se van a anclizar todo lo que es el agua por medio de rejillas por medio de un drenaje que ya existe, pero vamos a colocar otras rejillas. Entonces, lo que consiste ahorita la colocación de unas mesetas son siete módulos, cada módulo son dos mesetas, y al centro tenemos un depósito de agua para empezar a hacer lo que se son los elaborados de las panzas. Y esto es también la petición y las observaciones que le hizo ISEM.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Te pregunto, arquitecto, ¿se va a construir o se va a remodelar ahí donde están haciendo las panzas, lo elaborado?

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: Ya se tienen muros, se tienen una techumbre, la techumbre ya está muy dañada, sabemos que es clave estructural de asbesto, también igual ya se encuentra dañada, ahorita nada más lo único que vamos a atacar es la demolición, que son una especie de hornos que se encuentran que también el médico no sabe en su momento para qué fueron contruidos, todo eso se va a demoler, vamos a hacer uso del espacio, se demuelen estos como tipo hornos y se empiezan a construir siete módulos de mesetas.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Sí, para ser precisos, entonces no se va a construir, se va a remodelar a donde se está trabajando ahorita.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: Se ocupa el espacio, o sea, no es remodelación porque se está ocupando parte de los elementos que están.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Entonces prácticamente es una construcción haciendo uso de los muros y de algunos pisos que sí nos sirven.

En uso de la voz la **lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Pero los hornos los van a demoler.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: Lo único que se va a remodelar son unas mesetas que son como tipo hornos, nada más es la única demolición que se va a hacer.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: A mí en particular me hubiera gustado que nos hubieras presentado un proyecto de lo que quieras hacer arquitecto.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: Ya lo presenté, a quien se lo presenté y que me diera el visto bueno para darle continuación y pues sí me comprometo también a tráderselos, no lo trabajo ahorita, pero me dio el visto bueno ya el Médico para poder hacer la construcción.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Me gustaría que nos lo compartieros.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: Con gusto, también al día de mañana, a las nueve estoy en su oficina para que se lo presente y las personas que puedan estar también igual, ya lo tengo elaborado.

En uso de la voz el **C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor**, expresó: Yo tengo una duda. Si allá donde estás proponiendo la construcción del módulo de elaboración, ¿es a donde están los hornos que se hicieron para que se elaborara ahí la barbacoa?

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: Ahí es.

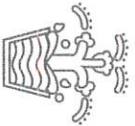
En uso de la voz el **C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor**, expresó: Entonces ahí ya va a ser área para hacer los elaborados, ya no van a poder hacer a donde están las planchas los tanques.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: Me hubiera gustado que hubiera estado el médico para que les hubiera dado las especificaciones. Lamentablemente, lo que nos dice hay contaminación, porque hay unas personas que del lado de las mesetas están matando, lavando las panzas y todo eso, todo eso es contaminación. Y la otra área es por separado, porque los elaborados, pues ya es solamente lo que es la preparación, y ahorita donde se están realizando esos preparados, unos elaboran y otros están matando, existiendo la contaminación.

En uso de la voz el **C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor**, expresó: Pero, como te decía, es importante que nos hagas llegar la información. Porque se supone que es para la barbacoa entonces es dinero mal invertido ahí, pero lo vas a tirar, y entonces como van a hacer la elaboración ahí.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: No, Son dos espacios regidor, un espacio donde realizan las matanzas y existen las planchas, y está la otra área donde supuestamente hay hornos, los cuales nunca los han utilizado, entonces no estoy demoliendo un espacio para construir otro. El espacio que les asignaron es donde se encuentran unos tipos de hornos que desconozco quien los haya construido, pero hasta la fecha no han sido utilizados, incluso los edificios que están no cumplen con las condiciones para entrar los peroles, entonces, ese trabajo que hicieron no ha sido funcional, por eso nos asignaron esa área para hacer las nuevas mesetas separado del área de matanza, y este otro modulo donde se van a elaborar las panzas es totalmente separado.

En uso de la voz el **C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor**, expresó: Sí, lo entiendo, pero vamos a aprobar un presupuesto para que se vuelva a hacer una obra que no va a ser tan beneficiar porque ahí donde van a ser las panzas en la parte de atrás está el herrero, que está en un desorden y luego están donde están todas las corraletas para los animales que se descargan ahí, y todo el abono que está ahí, ya está el montón, entonces, lo que se tendría que hacer es que hagas un proyecto bien donde ya no esté la contaminación porque por eso quieren cerrar el rastro, y eso no es de apenas ya viene desde cuándo.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarán, Director de Obras Públicas**, expresó: Pero no, regidor yo sí le invitaría que hiciéramos la inspección directamente con el médico para que miremos todas esas controversias. Yo vi varios puntos, estuve directamente con él, vino también nos explicó para abatir ese problema nos explicó con varias personas la necesidad de poder empezar ya todos esos trabajos, por eso puede que ahorita con premura empecé el punto para que se nos pueda dar el recurso y poder iniciar porque viene una segunda visita y si no lo tienen nos pueden llegar a suspender, entonces yo le invito regidor que vayamos allá en el lugar de la obra para que lo revise. O sea, estando ahí en el lugar es para que disipemos todas las dudas que hay.

En uso de la voz la **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, Sexta Regidora**, expresó: Primero, para sugerir que se tengan en cuenta los tiempos que se tienen para las participaciones de cada integrante del Cabildo. Y dos, para saber aquí si al final de cuentas también que este proyecto no se trata de decir si nosotros estamos de acuerdo en qué lugar lo vamos a poner sino más bien que ya se haya visto la viabilidad uno, con el coordinador de rastro y dos, también con ISEM, que al final de cuentas es sugerencia a ellos para poder cumplir, entonces más que el hecho de que los integrantes del cabildo estemos de acuerdo en cómo, dónde y en qué espacios, más bien es que ya se tenga la viabilidad con las personas que están encargadas de las áreas.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Al igual que la regidora comenta, director, desde un inicio usted nos hace saber que obviamente ya hubo una supervisión por parte de la jurisdicción de Salud, en este caso ISEM, y que bueno, de no ser así poder llevar a cabo esta área contaminada que de alguna manera nos va a originar la suspensión del rastro, pues por eso es que se está trabajando este tema, para evitar precisamente que se nos suspenda y que se pueda dar prioridad a esa contaminación que se está iniciando, obviamente, me deja claro que usted no lo hizo porque meramente se le ocurrió, no fue algo recurrente, fue algo que al final, pues la misma Secretaría de Salud del Gobierno del Estado está sugiriendo para evitar precisamente que se suspenda, ahora bien, digo, independientemente de que ya se aplicó recurso, que al final para nosotros nos pueda parecer infructuoso, quizás sí, para todos nos parezca que el tema que ya se aplicó, el recurso que ya se aplicó, pues se va a desperdiciar, pero al final este no está cumpliendo con el lugar ni con el espacio que se construyó ahí para que no se pueda suspender y no sea un lugar contaminado, si al final nosotros no lo hicimos pero tampoco es que no nos importe, creo que al final si fue un recurso del ayuntamiento del municipio que se aplicó ahí pues fue infructuoso pero también ahorita si no se lleva a cabo las sugerencias de la misma jurisdicción de ISEM, pues también corremos el riesgo de que se pueda suspender, entonces, pues yo creo que aquí a consideración jefe de asamblea, pues cada quien que valore el por qué se está planteando esto al final, cada uno de nosotros emite un voto a favor o en contra y cada quien que tenga el bien poder evaluar, pues qué tanto puede ser importante en este momento de llevar a cabo y autorizar este recurso para dicha obra o no.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Bueno, solicitarle Arqui que por favor esta ocasión si pudiera hacernos llegar, para mí sí, es importante tanto ir a visualizar como tenerlo de manera escrita, para mí es más fácil analizarlo de manera física, el tema de cada uno de los proyectos en la quincuagésima cuarta sesión extraordinaria de Cabildo el pasado 24 de febrero de 2024, cuando se aprobaron las obras, les solicité la información, los conceptos, el catálogo de conceptos, y los proyectos de las obras no llegaron a la oficina, esta ocasión se lo haré llegar también vía oficio para que pueda tenerlo y pueda dar un mejor análisis, la compañera regidora Yuri hablaba de los tiempos, son cinco minutos según el reglamento de Cabildo y bueno, pues si ahora sí que, si cada uno habla así los cinco minutos creo que no incurrimos en ninguna falta, y bueno, más que nada por la razón de ser, mencionaban que es cierto que hay a lo mejor una crítica constructiva para mejorar el tema del rastro municipal, hace un par de meses tuvimos la oportunidad el regidor Jesús Galicia y la compañera Juanita de asistir al rastro y pues sinceramente hace falta mucho trabajo en equipo, es cuestión aquí de organización agradezco mucho pues que haya escuchado el llamado del director porque él nos hacía mención de que ya había mencionado el tema a lo mejor del abono, que ayudarían a dar una solución de cómo retirarlo y no había tenido respuesta, aquí la compañera regidora le comentó que ella podía apoyar en ese sentido para poder ir avanzando y que no pasara lo que ya pasó, que llegaran a supervisar y que dijeran, pues que no el rastro no es apto. Yo creo que es de ser humildes, de ser respetuosos, de considerar la voz y qué mejor de un ciudadano, un regidor de Capulhuac que conoce el tema de la elaboración de la barbacoa y que pudiera dar a lo mejor su punto de vista de acuerdo a su experiencia, digo, no creo que lleve 10 años, 10 años sería muy poco de experiencia elaborando la barbacoa, entonces, la razón de ser aquí es que somos regidores y que tomamos una decisión y que no podemos venir a dar nuestro voto a favor o en



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

contra o en abstención, según lo que consideramos, porque entonces no tendríamos razón de existir, tenemos que contemplarnos todos y hacer este trabajo en equipo, a mí me hubiera gustado que se llevara a cabo la mesa de trabajo, tal como se solicitó en otras sesiones de Cabildo, todos, sin excepción alguna, porque aquí todos somos importantes y aquí todos tenemos la misma responsabilidad de someter, bueno, de dar nuestro voto a favor o en contra, pero ya con una base de qué voy a argumentar y sobre qué voy a hacer mi voto valer en las sesiones de Cabildo.

En uso de la voz el **Lic. José Luis Martínez Zamora, Séptimo Regidor**, expresó: Nada más fortaleciendo el tema de la regidora Rosalva, creo que se habían hecho trabajos previos junto con ISEM, y llega y realizan las observaciones y las recomendaciones desde el año pasado, desafortunadamente no se consideraron a tiempo y por temas administrativos que ha sufrido la administración, pues no se tomó en cuenta, sin embargo, creo que es el momento de retomar esas observaciones, desafortunadamente fue para prevenir ahorita ya nos están queriendo sancionar y bueno, creo que estamos con el tiempo encima, creo que la decisión que se toma es a beneficio del mismo rastro, es una primera etapa porque creo que las necesidades del rastro son mayores hay muchos ajustes que se tienen que realizar y creo que si es importante que se emplee a modificar, ya que la infraestructura que manejamos en el rastro es muy es obsoleta, nos lo observaban desde ISEM, entonces afortunadamente ahorita ya está el proyecto y creo que es importante para que ellos vean que en la preparación y en la elaboración de las panzas sí se toma en consideración el tema del cuidado de esa higiene, entonces, esta parte sí, es importante, eran las recomendaciones que se hicieron en su momento y bueno, que ahorita se están tomando en cuenta.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Tengo una pregunta, regidor, José Luis, cuándo llegaron a hacer la supervisión ISEM,

En uso de la voz el **Lic. José Luis Martínez Zamora, Séptimo Regidor**, expresó: No tengo el dato a la mano, se lo hago llegar.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Ah, bueno, como comentario pensé que lo tenía.

En uso de la voz el **C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor**, expresó: Nada más para terminar con este tema, quiero dejar bien claro que mi comentario, me dirijo a usted arquitecto, para que se haga lo conducente, como debe de ser con las recomendaciones que ya le dio el director del rastro, o es coordinador, no sé cómo este, porque volvemos a lo mismo, cuando en su momento se hizo, se quedó ahí arumbado entonces ahorita que usted está haciendo esa recomendación que se haga lo adecuado, porque nosotros hicimos una visita al rastro y si están muy deterioradas, entonces pues es lo que solicito que se haga la obra bien a beneficio de los que lo usan ahí del municipio.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, expresó: Bueno, nada más agregar que todas estas modificaciones y todo lo que se tiene, los rezagos que tiene el rastro han sido incluso a petición de la misma autoridad sanitaria, es decir, reafirmo lo que plantea la regidora Rosalva, no es una ocurrencia propia, ni del Arquí, ni del médico que está a cargo del rastro, sino que la misma autoridad sanitaria ha estado insistiendo en las mejoras, entonces, reafirmar eso. Y no sé si alguien quisiera tomar, en este caso, hablan del reglamento de la participación de los cinco minutos y no sé pedirle secretario que pudieras tomar el tiempo de las intervenciones para que pues nos apégáramos en todo caso al reglamento.

Acto continuo, en el uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cinco del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacerlo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 5 del Orden del día de la 33ª Trigesima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ASTENCIÓN
MTRA. SARIYA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR. (JEFE DE ASAMBLEA)	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

Acto continuo los siguientes ediles expresan el sentido de su voto.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Mi voto es particular, concurrente de fondo es a favor de forma en contra por la ilegalidad ya mencionada.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Mi voto es particular concurrente, de fondo es a favor de forma en contra por la ilegalidad ya mencionada.

En uso de la voz la **C. Juana Castillo Rebollo, Tercera Regidora Suplente**, expresó: Mi voto es particular, concurrente, de fondo es a favor de forma en contra por ilegalidad ya mencionada.

En uso de la voz el **C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor**, expresó: De igual manera secretario, mi voto es particular, concurrente, de fondo es a favor de forma en contra por ilegalidad ya mencionada.

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto cinco del orden del día de la 33º Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

ACUERDO No.AC/384-33º S.O.- MAYO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBAN** los Recursos presupuestales para que se adicione al Programa Anual de Obra del año 2026, la realización de la siguiente obra pública:

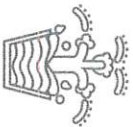
NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	MODALIDAD
CONSTRUCCION DEL MODULO DE ELABORADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL DE CAPULHUAC ESTADO DE MEXICO.	RECURSOS PROPIOS	\$ 203,085.62	CONTRATO

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Punto Número Seis (6)

Punto de Acuerdo que propone el Titular de la Dirección de Obras Públicas para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Obra del año 2026; con respecto a las obras programadas definitivas con el FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026.



DIRECCIÓN DE

OBRAS PÚBLICAS



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE
FAISMUN 2026

No DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCION	DE LA OBRA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
			UBICACIÓN		
01	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE USO MULTIPLE PARA EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA NORMAL DE CAPULHUAC, CCT 15ENJ0005A, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	CABECERA MUNICIPAL		\$1,530,000.00
02	REHABILITACION DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	CABECERA MUNICIPAL		\$753,048.00
03	CONSTRUCCION DE CENTRO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN BASURERO MUNICIPAL, COLONIA IXTLAHUALTONCO, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	COLONIA IXTLAHUALTONCO		\$1,300,000.00
04	CONSTRUCCION DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA MORA, SAN NICOLAS TLAZALA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	SAN NICOLAS TLAZALA		\$1,505,096.42
05	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL, JARDIN DE NIÑOS CELESTINO HERNANDEZ PEREZ CCT 15DINI464W, SAN NICOLAS TLAZALA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	SAN NICOLAS TLAZALA		\$810,903.58
06	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SAN NICOLAS TLAZALA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	SAN NICOLAS TLAZALA		\$1,800,000.00
07	CONSTRUCCION DE CARGAMO PARA AGUA POTABLE EN CALLE EL CARGAMO, SAN MIGUEL ALMAYA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	SAN MIGUEL ALMAYA		\$2,300,000.00
08	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN VARIAS CALLES DE SANTA MARIA COAXUSCO, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	SANTA MARIA COAXUSCO		\$1,228,000.00
09	CONSTRUCCION DE RED DE ELECTRIFICACION EN CALLE ALCANFORES, COLONIA LOMAS DE SAN JUAN, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	COLONIA LOMAS DE SAN JUAN		\$872,168.09
10	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN CALLE NACIONAL EN AGUA BLANCA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	AGUA BLANCA		\$2,270,692.00
11	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE UIC BENITO JUÁREZ, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC.	CONTRATO	CABECERA MUNICIPAL		\$1,667,831.91
					\$16,037,740.00

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Sí, con su permiso jefe de asamblea, pues aquí está el arquitecto, nuestro director de obra pública, pues de acuerdo al programa anual de obra, aquí veo que se omitió la obra de las de la remodelación de las canchas de fútbol, de la comunidad de San Nicolás Tlazala, que en un inicio se aprobó en el POA para el 2026 de la participación del FAISMUN sin embargo, bueno, aquí veo omisión de esa obra para lo cual este pediría que nos pudieran comentar al respecto director y obviamente pues para hacer de conocimiento también a nuestros delegados de Tlazala, porque en su momento se acercaron a su servidora y obviamente se les hizo mención sobre las obras que se llevarían a cabo dentro de la comunidad. Y bueno, pues así también saber qué respuesta darles en su momento de cuestionamiento con respecto a la omisión de esta obra.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: En relación a ello, estoy haciendo unos ajustes, se les hizo llegar el anexo, hay una obra la que me hizo mover incluso hacer unos ajustes, una de esas obras fue la rehabilitación de agua entubada en el tanque de almacenamiento en la comunidad de Guadalupe Vitoria en el Municipio de Capulhuac, esa obra, como la tengo en el FAISMUN, y la plataforma no me la ubica por ubicación, no me es autorizada, la cual yo la estoy mandando esa obra, la estoy mandando al FEFOM, porque ahí sus reglas de operación, son totalmente diferentes, ahora, viendo mis obras que yo tengo en el FEFOM, hago mi ajuste y agarro una de ellas del FEFOM y la mando para el FAISMUN, la cual sí me cumple, pero por monto tengo que mandar dos obras de aquí de FAIMUN para yo regresar una sola obra del FEFOM que es la construcción del pavimento de concreto hidráulico de la calle Benito Juárez en la cabecera municipal, esa obra pertenecía al FEFOM, pero por su monto es mayor, entonces tuve que mandar dos obras del FAISMUN, una de ellas, la red de agua junto con la de las canchas para hacer yo mi ajuste, entonces ahora todavía sigue considerada, pero dentro del programa de cómo lo que son las canchas.

En uso de la voz la **lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Ok, entonces hizo nada más un cambio de recurso, El recurso federal lo cambió en base esas dos obras para considerarlo el recurso estatal, el cambio de esa obra, más o menos de qué tiempos estamos hablando de subir a la plataforma de sus cambios que hizo con FEFOM director.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: Los tiempos nos los manda la Secretaría de Finanzas, conforme vamos subiendo los proyectos, ellos nos los van revisando, nos los van evaluando y en cuanto se encuentren en condiciones nos ponen palomita, pero aquí tenemos la situación del FEFOM NORMAL y FEFOM ESPECIAL en el municipio de Capulhuac, entonces aquí primero nos dan el 50% y posteriormente nos dan el otro 50%, entonces en cuanto subamos ya los proyectos que tengo incluidos en el FEFOM NORMAL, me los evalúan y ya nos dan el recurso y se elabora lo que es el convenio con ellos. Posteriormente viene la otra segunda etapa del FEFOM ESPECIAL, viene el otro 50% del FEFOM para concluir con eso.

En uso de la voz la **lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Ok, entonces me queda claro que cumplir con las reglas de operatividad del recurso federal, es por eso que se hacen cambios, sobre todo porque ya está, me imagino que ya está cayendo el recurso para poder iniciar con las primeras etapas de obra del FAISMUN.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: En el mes de enero empieza a caer ya los recursos, la primera administración son 10 administraciones a las que nos llegaron al municipio, a finales del mes de octubre o a principios del mes noviembre.

En uso de la voz la **lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: De FEFOM entonces el cambio de esas obras se harían con FEFOM Normal.

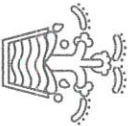
En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: Así es.

En uso de la voz la **lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Pero se está tomado en cuenta dentro del recurso estatal, y eso se haría la reconducción nuevamente cuando se haga el tema de esas obras que hubo cambio, nuevamente se pasaría a cabildo.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: De hecho, les comento, en cuanto me revisen a mí las obras de FEFOM, a veces es por nombre, porque le falta hacer un cadenamiento, son situaciones de nombre nada más, entonces, en cuanto me revisan, ellos me van haciendo las correcciones, en cuanto ya tenga todo lo correcto, ya lo someto al cabildo para que me sea autorizado, dicen, yo ya te autorice tus obras, ahora tráeme tu acta de cabildo, pero el acta de cabildo debe de venir con todas las correcciones que me hayan hecho, quizás de nombre nada más.

En uso de la voz la **lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Nada más pedíle al secretario que quede asentado secretario el tema del cambio de las obras de FAISMUN para FEFOM y de que se van a llevar a cabo en cuanto caiga el recurso, o sea, realmente nada más un mero cambio, no una cancelación de ellos.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Yo nada más para preguntar arquitecto, ¿qué reformas hiciste del programa que nos habías presentado antes y el que nos estás presentando ahora?



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: ¿Como, perdón?,

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: ¿Qué cambios de obras o de reforma, que hiciste de fondo, ¿cuáles son las obras que cambiaste, subieron los montos, bajaron, ¿cuántos metros le vas a hacer más de calle le recortaste o no sé? Y si nos podrías presentar tus fichas técnicas y tu catálogo de conceptos, si me los pudieras hacer llegar.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: Claro que sí Síndico, bueno, ahorita lo que tengo en la mano es la reconducción de estas obras, las que estoy solicitando, le comento, la construcción del techado del área de usos múltiples es se sigue conservando tal y como está, tanto el nombre como el monto. Rehabilitación del pavimento de la calle Guadalupe Victoria Cabecera municipal, esa se sigue conservando el monto, por observación, ahorita se quita construcción y se quedó como rehabilitación, es por palabra nada más, la siguiente obra estoy hablando de las iniciales, la siguiente obra es construcción del centro para la gestión integral de residuos sólidos, esa se sigue manteniendo tanto el nombre como el monto, siguiente, construcción del tanque público de agua potable de 200 metros cúbicos en la zona, así decía 230 metros cúbicos, cambia por volumen por los espacios que tenemos ahí y hay de recurso, esa hacemos un ajuste, teníamos 2, 316,000 pesos y por ajuste queda en 1,505,000 pesos, de ese recurso sobrante, igual para San Nicolás Tlaxala, se propone, me lo dan por escrito la construcción de barda perimetral en el jardín de niños por la cantidad que es la diferencia de 810,903.58, que sería con una obra nueva, siguiente, rehabilitación de red de agua entubadas las del cárcamo de estanque de almacenamiento de la comunidad de Guadalupe Victoria, es la que hice la observación a la regidora, esa obra la quitamos de aquí en este programa y la mandamos al FEFOM, y viene la otra, junto con la rehabilitación de canchas públicas centrales en el parque público de la comunidad de San Nicolás Tlaxala, son esas dos obras sumando el monto, yo teniendo otra obra del monto del FEFOM, la regreso, entonces hice nada más ese cambio, la siguiente obra rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la avenida Melchor Ocampo en la comunidad de San Nicolás Tlaxala. En relación a esa obra hice el levantamiento, pero aquí tenemos un pequeño detalle, en relación a esa obra se está ahorita realizando la gestión de la pavimentación de la calle Melchor Ocampo en visita ahí con los delegados y con los vecinos decidimos que no se hiciera un drenaje, el drenaje, hacer un drenaje, ya existe un drenaje de agua en fluvial, pero ese no ha funcionado, porque ahorita en temporada de lluvias, sube el nivel fluvial y sale contraproducente el agua choca, hagamos ahorita otro drenaje más, pues en lugar de que provoquemos que se vaya, se nos puede regresar, entonces se decidió nada más realizar unas cunetas superficiales para canalizar toda el agua que tenemos en el centro principalmente del kiosco, toda esa voz que se encharca es canalizada por medio de canchetas, llevarla de manera superficial, bueno, esa obra ahorita como se está gestionando la obra completa, si nosotros ahorita hacemos cualquier trabajo cunetas o hacemos la pavimentación con este recurso y si la gestión procede para este mismo año, pues todo lo que haríamos de obra sería para abajo, sería dinero echado a perder, entonces, ahorita lo que se propone mejor es hacer el cambio de esa calle en Melchor Ocampo por la pavimentación del concreto hidráulico en la calle 16 de septiembre, que es otro de los cambios que estamos haciendo, la siguiente obra es la construcción del cárcamo de agua potable en San Miguel Almaya, esa continua, no hay ningún tema con alimentación del sistema de agua entubada en varias calles del municipio de la comunidad de Santa María Coahuasco, esa tampoco no hubo ningún cambio, Construcción de la red de electrificación de la calle sin nombre, colonia Lomas de San Juan, aquí tengo un detalle, inicialmente la gente me había dado un trazo para poderme conectar y continuar con la electrificación, pero para continuar con esa electrificación tendríamos que tener vía pública, pero lamentablemente pasa por propiedad privada, entonces no es factible cruzar por ahí nuestros postes, entonces se hace el cambio y le hacemos la conexión por la parte de abajo de Lomas de San Juan, pero a la hora de conectarnos ahí tenemos la necesidad de tener un transformador para hacer cambio de voltaje por eso es una de las partes que aumenta el monto y por ahí pues hay algo pendiente que ya ha mostrado con la regidora para poder hacer es la liberación de la calle, de hecho, ahorita si se dan cuenta que va avanzando la constitución de la calle ya aparece con nombre porque antes la tridía yo como construcción de la red de electrificación de la calle sin nombre y se dan cuenta también ahí ya aparece alcantares, ese es ajuste con un aumento de recurso, siguiente obra, construcción del sistema de captación de agua pluvial en la calle Nacional, en la comunidad de Agua Blanca, tampoco hubo ningún tema, esa continúa igual, y la última obra que viene la del FEFOM, la construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle Benito Juárez, cabecera municipal, esa estaba en FEFOM y la estamos incluyendo ahorita en el FAISMUN.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz el **C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor**, expresó: Arqui, la construcción de la pavimentación de la calle de Benito Juárez es toda porque aquí dice a un lado un millón seiscientos sesenta mil pesos.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: Esa calle la vamos a empezar de la calle Morelos hacia el lado poniente, no traigo ahorita datos para poderles proporcionar las cantidades, aquí pudéramos, ahorita también manejar, es que había dos opciones concreto hidráulico o mezcla asfáltica que es lo que paso con la calle Allende el año pasado, venía con mezcla asfáltica, que fue lo que paso la vez pasada con la calle tenía mezcla asfáltica, esas duran más poco, pues son más durables las calles de concreto hidráulico, esa calle también la vamos a realizar con concreto hidráulico de hecho, la administración pasada ya lo trajo de la escuela Josué Miró, entonces darle la continuación en la parte de abajo, ahí tenemos una ventaja, nada más vamos a trabajar el puro concreto porque el agua potable se encuentra bien y lo que es el drenaje se encuentra bien.

En uso de la voz el **C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor**, expresó: De igual manera preguntarte de la pavimentación de la Guadalupe Victoria, con que se va a pavimentar.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: Ese tramo vamos casi en línea a nivel, hacia el poniente, pasamos la Porfirio Díaz y empieza la bajada, que es ese ese tramo que está horrible.

En uso de la voz el **C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor**, expresó: Entonces solo va a hacer rehabilitación.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: Vamos a, o sea, es que aquí es por sistema, porque el sistema te dice, es que es criterio, ahí no te dice, es que como ya existe y vas a cambiar un pedazo de tramo, eso vas a rehabilitar y otro dice, pues es que también es construcción, entonces yo me voy con lo que me marca el sistema, la plataforma y yo lo respeto, me dice que es rehabilitación, lo dejo como rehabilitación, por eso queda así, como rehabilitación.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Bueno, entonces, Arqui, en conclusión, los canchitos de Tlazala se pasan de FAISMUN a FEOM.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: Es correcto.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Y la dos, bueno, informo que vía oficina le solicitaría igual los catálogos de conceptos de cada una de las obras, así como los proyectos vía oficina, y me gustaría saber si una sola empresa va a ejecutar todas las obras o hay varias empresas y son varias cuáles son.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán, Director de Obras Públicas**, expresó: Bueno, no, ahorita todavía no hemos iniciado, estamos todavía en la parte de la planeación, en el momento de la contratación, ahorita ya voy a realizar el Comité Interno de Obra Pública, en ese comité, ahí me deciden e incluso este año voy a manejar una inscripción de empresas, son empresas que están registradas también en Gobierno del Estado porque son empresas constituidas no están boletinadas ni nada entonces igual voy a hacer mi catálogo y dependiendo también de la capacidad de cada persona unos se dedican a la electrificación, otros a las carreteras y ya dependiendo la capacidad que tengan cada una, pues le ingresamos a lo que corresponde su obra.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Ok, Arqui, entonces me esperaría al tiempo para poder solicitar la información, por favor.

En uso de la voz la **lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Con respecto a lo que acaba de comentar Arquitecto sí es importante que haga su comité de obra pública para que obviamente todas las dudas que los que están aquí se están haciendo, queden ya anticipadas y por otro lado, que quedé sentado en el acta también que lo que ahorita comenta el arquitecto de obra pública del cambio de las cunetas de la Melchor Ocampo por la construcción de la calle 16 de septiembre, ya está consensado, tienen conocimiento los delegados de San Nicolás Tlazala, puesto que ya inclusivo en uno de los delegados que le sabe a la alcañilería e hizo el levantamiento en coordinación aquí, dando las sugerencias por nuestro director de obra pública para que precisamente se valorara el tema que el ya hizo saber en cuanto que sea infructuoso poder



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

generar las cunetas de la Melchor Ocampo y al final se llegara a dar la gestión que tienen en puerta, pues prácticamente sería hacer el concreto hidráulico y sería infructuoso, pues fracturar las cunetas que ya se hubieran hecho es por ello que ellos admiten el cambio de esa obra para otra calle, pero con conocimiento y obviamente con el respaldo de los delegados.

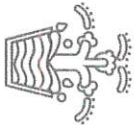
En uso de la voz el **C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor**, expresó: Nada más tengo una duda aquí en la construcción del centro para la gestión integral de residuos sólidos en la colonia Ixtlahualtenco, en la cabecera Municipal, aquí están con un recurso de un millón trescientos mil pesos, yo quería preguntarte qué pasó con el recurso que solicitó la maestra Sarita y toda parte que se aprovechó para el saneamiento de esa basurero que ha pasado con eso porque aquí se me hace mucho de dinero, estas metiendo un monto de millón trescientos y si ese recurso que se destinó para el basurero, ya llegó o ¿qué pasó o qué se hizo con ese dinero?, porque se han desviado al mencionar que se va dar un recurso de 14 millones de pesos para el saneamiento del basurero.

En uso de la voz, el **Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarán, Director de Obras Públicas**, expresó: Bueno, es un tema que no me corresponde, pero eso es un tema totalmente diferente, el recurso que llegó fue para el saneamiento, fue exclusivamente para el saneamiento. Ojo, esta obra que yo estoy aquí proponiendo el centro de la gestión integral de residuos, esto es para poder realizar lo que es el composteo, o sea, es un tema totalmente diferente, una cosa es sanear el recurso que vino, ha esto lo vas a ocupar para el saneamiento, el recurso que ahorita queremos hacer lo que es el composteo, pues no aplicaba a agarrar parte de ese recurso para hacer el composteo. Ahorita todo esto es a reservas que nos dé el visto bueno la Secretaría de Ecología y algunas otras, ahorita todo es totalmente ese proyecto está todavía en un proyecto. Necesitamos todavía el permiso, de hecho, ahorita lo estamos trabajando, vamos a llevarlo y si en un momento dado nos dan palomina para poder hacer lo del composteo, pues se haría la construcción, ocuparíamos parte de las estructuras que están, se encuentran ya unos locales, los cuales también los habilitaríamos hacer los pisos para empezar a hacer la producción del composteo, pero es un tema muy diferente a lo que usted comentaba regidor.

En uso de la voz el **C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor**, expresó: Bueno, yo te pregunto por la cantidad que, si se me hace alta, ahí yo creo que se pueden hacer dos obras en otras calles que están debastadas, le pido de favor Secretario que quede asentado, que se nos haga saber de lo de la gestión que hizo la presidenta, bueno, la presidenta por ministerio de ley.

En uso de la voz la **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, Sexta Regidora**, expresó: Solamente para volver a hacer la aclaración que ya se hizo en ocasiones previas, este recurso no fue manejado por el municipio volvemos a mencionar que este recurso fue estatal y la obra la trajó directamente el Gobierno del Estado, ellos fueron los que trajeron a la empresa, los que hicieron el trabajo y únicamente la directora de ecología estuvo ayudandó en la supervisión junto con la Presidenta, la maestra Sarita, entonces volvemos a repetir que este recurso no llegó al municipio, no fue algo que entrara a este ayuntamiento y pues solamente es aclarar eso, ni siquiera fue algo que se manejara desde este ayuntamiento.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Contestando a la pregunta del regidor, porque no es la primera vez que hace la pregunta, sino mal recuerdo, en otras ocasiones, también ha mencionado este tema y bueno, desconozco si no ha quedado claro, pero hasta donde yo tengo conocimiento es que el Gobierno del Estado fue quien hace esa obra y la aplica en el municipio. Sin embargo, bueno, si el regidor tuviera dudas específicas, con mucho respeto, le diría que le haga la solicitud al Gobierno de Estado, usted en su calidad de regidor, en donde pida toda la información y al respeto de qué empresa fue quien trabajó y bueno, pues también habría que limitar nuestras funciones, porque también tenemos funciones específicas como regidores y eso está muy claro en la ley orgánica, entonces yo creo que desde mi punto de vista, pues no sé qué tanto sea viable para un regidor X, no solamente usted, sino cualquiera de nosotros el que nosotros tengamos esa facultad de poderle solicitar información a las obras que realiza el gobierno del Estado, ¿no?, pero si esa es la duda de usted porque ha insistido mucho en este tema, pues para no generar confusiones con la ciudadanía y eso, pues yo le pediría de la manera más atenta que usted solicite la información a la instancia correspondiente que fue al Estado quien vino y aplicó y destinó el recurso en el municipio, puesto que no fue ni un recurso Federal ni Estatal que haya caído a las arcas municipales o a la tesorería municipal, donde se tuviera que aprobar a través del comité de obra pública para poder aplicar el recurso, no meramente, pues entre los sorteos de todos los municipios, nos dieron esa pues esa obra que al final teníamos que agradecer como primero autoridades y segundo como ciudadanos, porque al final fue un beneficio común y hasta cierto grado intermunicipal, porque pues se está comunicando un municipio con otro la vitalidad y al final pues sirve para todos.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Bueno queda claro que pues algunos compañeros tienen la información, eso es bueno porque cuando somos interrogados por los ciudadanos que bueno que tienen la información para darla de manera cierta, igual que el regidor desconozco como haya llegado este proyecto, sin embargo tenemos el derecho de saberlo ya lo dijo la regidora, como ciudadanos, como regidores tenemos el derecho de saber qué es lo que llega al municipio reitero que hemos sido interrogados por algunos ciudadanos por el tema y regidor yo quiero decirle que si usted es defensor de la transparencia claro que puede solicitar la información no hay nada que le impida que usted pueda hacerlo, no hay nada malo, es regidor, es ciudadano tiene que dar una contestación correcta a la ciudadanía no está mal la idea que comenta la regidora, igual puede hacerla al Gobierno del Estado pero también lo hacer a quien encabeza como Presidenta por Ministerio de Ley, ya que como ella está al frente tiene que saber todo lo que llega al municipio, no veo tema sin embargo si es respetable el comentario de la regidora y usted tomara la mejor decisión.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Bueno, nada más agregar que así como la recuperación de ese espacio donde antes se vertía la basura, que fue a través, por cierto, de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado, quien hizo la inversión ahí de manera directa, es el mismo caso de la avenida Morelos, fue una inversión directa del Gobierno del Estado, hay inversión federal que se va a hacer para la recuperación de la cuenca del Alto del Río Lerma, también pues únicamente nos informan, pero ellos directamente hacen el trabajo, hacen el estudio técnico, traen la empresa y hacen la obra, entonces, pues sí, nada más reforzar ese planteamiento que hay obra del Gobierno del Estado directa y también obra del Gobierno Federal directa.

Acto continuo, en el uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto seis del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacerlo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 6 del Orden del día de la 33ª Trigesima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNANDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	*****	*****	*****
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR. (JEFE DE ASAMBLEA)	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

Acto continuo los siguientes ediles expresan el sentido de su voto.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Mi voto es particular, concurrente de fondo es a favor de forma en contra por la ilegalidad y ya mencionada.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Mi voto es particular concurrente, de fondo es a favor de forma en contra por la ilegalidad ya mencionada.

En uso de la voz la **C. Juana Castillo Rebollo, Tercera Regidora Suplente**, expresó: Mi voto es particular, concurrente, de fondo es a favor de forma en contra por ilegalidad ya mencionada.

En uso de la voz el **C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor**, expresó: De igual manera secretario, mi voto es particular, concurrente, de fondo es a favor de forma en contra por ilegalidad ya mencionada.

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto seis del orden del día de la 33ª Trigesima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobado por UNANIMIDAD.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ACUERDO No.AC/385-33º S.O.- MAYO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** las modificaciones al Programa Anual de Obra del año 2026; con respecto a las obras programadas definitivas con el FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026.



OBRAS PÚBLICAS



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE FAISMUN 2026

No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
			UBICACIÓN		
01	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE USO MÚLTIPLE PARA EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA NORMAL DE CAPULHUAC, CCT 156N10005A, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC	CONTRATO	CABECERA MUNICIPAL		\$1,530,000.00
02	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC	CONTRATO	CABECERA MUNICIPAL		\$753,048.00
03	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN BASURERO MUNICIPAL, COLONIA IXTLAHUALTÓNCO, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC	CONTRATO	COLONIA IXTLAHUALTÓNCO		\$1,300,000.00
04	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA MORA, SAN NICOLÁS TLAZALA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC	CONTRATO	SAN NICOLÁS TLAZALA		\$1,505,096.42
05	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL JARDÍN DE NIÑOS CELESTINO HERNÁNDEZ PÉREZ CCT 15DIN1464W, SAN NICOLÁS TLAZALA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC	CONTRATO	SAN NICOLÁS TLAZALA		\$610,903.58
06	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SAN NICOLÁS TLAZALA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC	CONTRATO	SAN NICOLÁS TLAZALA		\$1,800,000.00
07	CONSTRUCCIÓN DE CARCANO PARA AGUA POTABLE EN CALLE EL CARCANO, SAN MIGUEL ALMAYA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC	CONTRATO	SAN MIGUEL ALMAYA		\$2,300,000.00
08	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN VARIAS CALLES DE SANTA MARÍA COAXUSCO, MUNICIPIO DE CAPULHUAC	CONTRATO	SANTA MARÍA COAXUSCO		\$1,228,000.00
09	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE ALCANFORES, COLONIA LOMAS DE SAN JUAN, MUNICIPIO DE CAPULHUAC	CONTRATO	COLONIA LOMAS DE SAN JUAN		\$872,168.09
10	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN CALLE NACIONAL, EN AGUA BLANCA, MUNICIPIO DE CAPULHUAC	CONTRATO	AGUA BLANCA		\$2,270,692.00
11	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE LIC. BENITO JUÁREZ, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CAPULHUAC	CONTRATO	CABECERA MUNICIPAL		\$1,667,831.91
					\$16,037,740.00

Acto continuo el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño**, Segundo Regidor, quien funge como **Jefe de Asamblea**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar**, **Secretario del Ayuntamiento**; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Punto Número Siete (7)

Asuntos Generales.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa al **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, que en este punto no hay asuntos generales a tratar.

Acto continuo el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Ocho (8)

Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar** manifiesta que continua la clausura de la sesión.

Acto continuo el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, quien funge como **Jefe de Asamblea**, manifiesta: "Siendo las dieciocho horas con catorce minutos (18:14), del día veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente clausurada esta 33ª Trigesima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

"Esta hoja de firmas corresponde a la 33ª Trigesima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiséis (2026), la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVII del artículo 53; VII del artículo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.


Mtra. Sarita Arellano Hernández.

Presidenta Municipal por Ministerio de Ley


C. Esteban Reza Guadarrama.
Síndico Municipal


Mtra. Tania América Villameres Vega.
Primera Regidora

Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.
Segundo Regidor


C. Jesús Galicia García.
Cuarto Regidor


C. Juana Castillo Rebollo
Tercera Regidora Suplente


Lic. Rosalva Vega Gil Lara.
Quinta Regidora


Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez.
Sexta Regidora


Lic. José Luis Martínez Zamora.
Séptimo Regidor

Lic. Adán López Salazar

Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.